

¡PUEDO VER!

En contra de lo que los lectores podrían esperar, esta columna narra mi propia experiencia. Comienzo por el final, que es tan simple como maravilloso: puedo ver. Poco, todavía, por el ojo derecho, cuya visión había perdido por completo, al extremo de no lograr precisar cuántos dedos de una mano se me mostraban a corta distancia y que, ahora, tres días después de realizada la cirugía, puedo indicar sin vacilación. Han sido meses de angustia para quien, a sus setenta años, goza, como tantas otras personas de mi edad, una vida productiva y feliz.

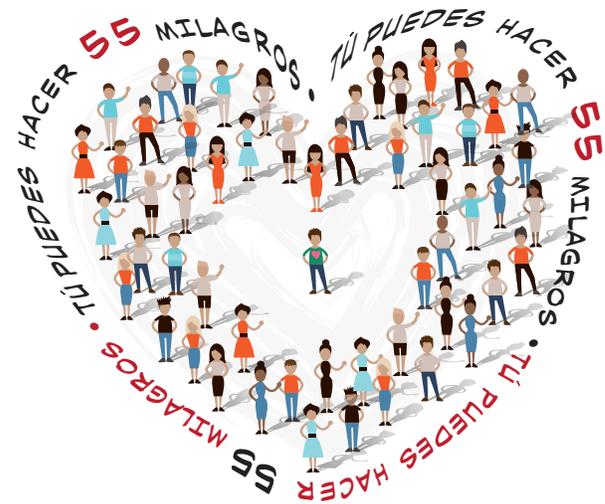
No se requiere mucha imaginación para entender el sentimiento de impotencia al ir perdiendo la visión de uno de los ojos hasta que las imágenes desaparecen, sustituidas por una neblina lechosa. Por supuesto, siempre tuve el consuelo de poder ver —y vivir— con uno solo, lo cual es posible, así se pierda la visión periférica que tan importante es para la ubicación en el espacio. Varias veces he tenido la experiencia de extender la mano para saludar a alguien sin lograr asir la del interlocutor, o la de servir el vino en el mantel, que no en el vaso; mal resultado cuando el vino es bueno... Todo esto es tolerable con un poco de estoicismo. Pero —muchas veces me lo he preguntado durante estos meses—, ¿qué pasaría si el mal se presentara también en el ojo sano? La respuesta es aterradora...

Ver de nuevo ha sido posible gracias al trasplante de un tejido que hace parte de la córnea, el cual fue extraído de un 'donante' ya fallecido. Nunca nos conocimos pero, sin saberlo, somos ahora parte de una hermandad profunda.

Los procedimientos científicos para que los trasplantes de órganos sean posibles —corazón, hígado, riñón—; o tejidos —hueso, cornea, piel—, se encuentran adecuadamente desarrollados en nuestro país. El problema es la escasez de donantes; muchos niños, por ejemplo, mueren esperando un riñón que nunca llega. Escribo, pues, como una modesta contribución a la noble causa de incrementar el número de donantes.

El camino más directo consiste en diligenciar el carné de donante, gestión sencilla que puede realizarse por Internet en: www.ins.gov.co/donante-de-organos-y-tejidos/Paginas/donante2.aspx. Esta expresión de vo-

CUÉNTANOS UN MILAGRO



**DONA TUS ÓRGANOS
Y TEJIDOS**

luntad prevalece sobre la de los familiares que, tal vez como consecuencia de prejuicios arraigados, quieran oponerse. Sin embargo, hay dos problemas: pocos lo hacen y es probable que no portemos el carné al momento de fallecer.

Por eso, imploro de ustedes que se inscriban como donantes de órganos, y, lo que es aún más sencillo, que comuniquen a sus familiares su voluntad de serlo. Si ellos tienen clara nuestra voluntad, podrán allanar a las autoridades médicas el camino para que extraigan órganos y tejidos dentro del escaso margen temporal en que esto es posible. Importante, además, advertir que lograrlo es factible, respetando la dignidad del cadáver, es decir, sin que pierda la apariencia que tenía al iniciar el viaje definitivo.

Aunque mortales, anhelamos la inmortalidad. Nos será concedida si hay una vida eterna, posibilidad sobre la cual la razón no aporta certezas. Pero sí podemos perpetuarnos en nuestros hijos; como también es factible acceder a una inmortalidad solidaria compartiendo con generosidad la porción de vida que la muerte no nos arrebató en el instante mismo de morir. Cuento con ustedes como apóstoles de esta causa de indudable mérito.

JORGE H. BOTERO